

Fecha	Sección	Página
01.03.2022	Dinero	1-3



Foto: Especial

A PARTIR DE HOY

IFT, con tercer presidente interino

El Presidente de la República no ha enviado sus propuestas al Senado para ocupar las vacantes en el IFT, por lo que este 1 de marzo no sólo se concretaría el tercer interino en la presidencia del regulador, sino que el Pleno quedará con sólo cuatro de los siete comisionados que lo deben integrar. >

Habrà tercer interinato en la presidencia del IFT

POR JOSÉ DE JESÚS
GUADARRAMA H.

jose.guadarrama@gtmm.com.mx

Pese a que en el escritorio de la Presidencia de la República hay tres listas de candidatos a ocupar vacantes como comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el titular del Ejecutivo no ha enviado sus propuestas al Senado de la República para esos cargos, por lo que este martes 1 de marzo no sólo se concretaría el tercer interinato en la presidencia del organismo regulador, sino que el Pleno quedará con sólo cuatro de los siete comisionados que lo deben integrar.

En último momento, los cinco integrantes del pleno que había hasta este 28 de febrero echaron mano de

la modificación del Estatuto Orgánico para evitar la paralización regulatoria y poder sesionar con sólo cuatro integrantes.

María Elena Estavillo, ex-comisionada del IFT, comentó que "la modificación de estatutos permitiría sesionar aunque haya menos de cuatro comisionados, ya que en los estatutos se incluyó un requisito de quórum. Ese sí lo pueden modificar porque es atribución del pleno, siempre que lo hagan antes de marzo, porque necesitan cinco votos. Las demás reglas están en ley, así que no las pueden cambiar".

Sin embargo, analistas del sector sostienen que, de mantenerse la política presidencial respecto de los organismos autónomos, el efecto

de esa estrategia será temporal, por lo que su debilitamiento podría continuar por la vía de las limitaciones presupuestarias, dado que el mismo jefe del Poder Ejecutivo ha advertido su intención de quitarles presupuesto.

Conforme la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, deberá ser el comisionado de mayor antigüedad quien ocupe la presidencia interina del IFT, una vez que este 28 de febrero concluye el periodo como comisionado y presidente interino de Adolfo Cuevas Teja.

El Comité de Evaluación ha emitido y entregado al Presidente de la República dos listas de candidatas, dado que deberán ser mujeres quienes ocupen las vacantes del Pleno que están disponibles desde



Página 1 de 2
\$ 37973.00
Tam: 299 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.03.2022	Dinero	1-3

2020 y 2021, independientemente de una tercera lista de quienes obtuvieron las calificaciones más altas en el examen para suplir a Cuevas Teja a partir del 1 de marzo del 2022.

De esta forma, el cargo de presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones sería ocupado por Javier Juárez Mojica, quien laboró durante 14 años en la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), donde ocupó cargos como tecnólogo, hasta la titularidad de la Dirección General de Proyectos; posteriormente laboró en el sector privado, lo que amplía su visión sobre el sector, para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Política Regulatoria del IFT, a partir de abril de 2015.

Nuevo titular

Javier Juárez Mojica será a partir de hoy presidente interino del IFT. Asumió el cargo de comisionado el 15 de septiembre de 2016, día en que fue ratificado por el Senado de la República, por 76 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones y su periodo es de nueve años por lo que concluirá en 2025.



Foto: <http://www.ift.org.mx/>